

EDICTO

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo -----

HAGO CONSTAR

Que en virtud de acta de notoriedad iniciada por mí, el día 24 de julio de 2026, bajo el número 2067 de protocolo, se ha solicitado por parte de DON DANIEL FIGUEROA RODRIGUEZ la inmatriculación correspondiente a la finca:

URBANA.- Terreno a labradío nombrado "COVELO DE ARRIBA", en el lugar de Chans, en la parroquia de Bembri-ve, municipio de Vigo, de la superficie de mil seis metros cuadrados. Limita: Norte, de Antonio Fernández Domínguez. Sur, camino. Este, camino. Oeste, de Florian Pastoors. -----

Referencia Catastral. - Figura bajo la referencia 54057A106002310000BB. -----

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como el trámite de audiencia durante el plazo de 20 días a contar de la publicación del presente, a quien tuviese interés en ello. -----

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Vigo, a veinticuatro de julio de dos mil veintiséis. -----

El Notario.